



**Huila: Sin riesgo electoral**

■ Huila 2-3



**Victimas de desplazamiento regresan a sus territorios**

■ Primer Plano 8-9



**Vandalizan canecas de basura en Neiva**

■ Neiva 6-7

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.342

\$ 1500



## ¡Taxistas en paro!

■ Desde tempranas horas de la mañana de este miércoles el gremio de taxistas en Neiva, se suma al gran paro nacional, para rechazar el alza del precio de la gasolina, el servicio informal y las plataformas ilegales. Los conductores tendrán 'plan tortuga' por la ciudad. **Páginas 4-5**

### Inflación siguió cediendo terreno alcanzó el 11,78%

El dato lo reveló el Dane este martes. Hace un año, la inflación se había ubicado en 10,21%. De seguir la tendencia a la baja, en septiembre y octubre el Banco de la República debería estar abriendo la puerta a bajar las tasas de intervención.

**Páginas 12-13**

### Sargento del Ejército fue enviado a prisión en Neiva

**Páginas 16**

### Capturado por agresión a su pareja en Acevedo

**Páginas 16**

### Policía en alerta por retaliación de 'Iván Mordisco'

En medio de la rendición de cuentas del sector Defensa por el primer año del gobierno de Gustavo Petro, el director de la Policía Nacional, general William René Salamanca, reconoció que se encuentran en 'máxima alerta'.

**Páginas 10-11**

# Huila

■ A pesar de las alertas que la Defensoría del Pueblo realizó respecto a las alteraciones sociales en la zona rural de La Plata, tras la aparición de grupos armados, la Misión de Observación Electoral (MOE) o la Registraduría no han declarado que haya riesgo electoral en Huila, así lo indica la delegada de esta última entidad, Yanira Córdoba.

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Felipe Poloche.

El próximo 29 de octubre del presente año se realizarán en todos los departamentos de Colombia, las elecciones regionales para escoger a las nuevas autoridades departamentales y municipales que estarán durante el periodo de gobierno 2023 – 2027; ejercicio democrático que tendrá la ciudadanía y las comunidades rurales para elegir a los nuevos gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles, cuyos cargos serán ocupados el 1 de enero de 2024.

La dirección de la Registraduría Nacional del Estado Civil realiza una gira en las regiones que inició este martes en la ciudad de Neiva, donde se realizó un balance que detalló la preparación y todos los pormenores que realizará la entidad en el departamento para los próximos comicios regionales que se adelantarán en el Huila.

La delegada de la Registraduría Nacional en el Huila, Yanira Córdoba, calificó como positivo el cierre de inscripción de candidatos cuyo plazo se cumplió el pasado 29 de julio y la modifica-

# Huila: Sin riesgo electoral según la Registraduría

ción que alguno de estos presentara ante la entidad hasta este 4 de agosto, frente al de las pasadas elecciones del 2018, con un incremento del 3.72 por ciento con cuatro mil tres candidatos (4003) en lista para el departamento. Para los 37 municipios del Huila se dispondrán 273 puestos de votación que estarán bajo la supervisión de la División Política Administrativa de la Registraduría (Divipol).

La Procuraduría y el Consejo Nacional Electoral (CNE) realizarán las verificaciones de las listas de candidatos regionales inscritos para determinar si alguno presenta algún tipo de inhabilidad o doble militancia, según la ley 617 de 2000 y la ley 137 de 1994 de la Constitución, las cuáles, especifican varias causales que no les permiten a los aspirantes continuar su postulación en la contienda electoral en la que se hayan presentado. Los resultados de estas verificaciones serán anunciados al menos un mes antes de que inicien los comicios en los municipios según la funcionaria.

La delegada manifestó también, que hasta el 29 de agosto habrá plazo para realizar la inscripción de la cédula en Colombia. En el caso del Huila, la entidad dispuso 8 puestos móviles habilitados en todo el departamento en la búsqueda de que más jóvenes participen y ejerzan su derecho al voto. Así mismo, todas las registradurías municipales se encuentran disponibles para que cualquier persona mayor de edad y con cédula colombiana, pueda realizar el proceso de inscripción.

Por otro lado, respecto a la inestable condición de orden público que atraviesan varias regiones del

**251 candidatos se inscribieron para el cargo de gobernador, 3894 para las Asambleas Departamentales, 6175 para Alcaldías, 106 429 para Concejo y 15 804 para las Juntas Administradoras Locales.**



La delegada de la Registraduría Nacional en el Huila, Yanira Córdoba.

Huila, debido a la aparición de grupos armados al margen de la ley, específicamente con los casos de desplazamiento en la zona rural del municipio de La Plata, la

delegada sostuvo que la Registraduría, “tiene programados futuros comités de seguimiento electoral con todas las autoridades para analizar estos temas puntuales y consejos de seguridad, que, una vez tengamos resultados se darán a conocer” expresó.

Asimismo, la funcionaria de la Registraduría dijo que, pese al resurgimiento de estructuras subversivas en la región ad portas a la jornada comicial, se descartó que haya riesgo electoral a pesar de los desplazamientos masivos que se han presentado en La Plata, y resaltó que las condiciones de seguridad en el Huila, dependen enteramente de las autoridades locales.

Sin embargo, el Diario del Huila se comunicó con el coronel Pedro Pablo León, quien dijo que no se puede afirmar que sí existan garantías que indiquen que la jornada transcurrirá con normalidad ante las intenciones no claras de los grupos armados de cara a las elecciones, y que por esa razón, para este miércoles la Gobernación del Huila junto al Ejército Nacional, Policía Nacional, Procuraduría, Defensoría, alcaldía de La Plata y Personería de ese municipio, realizarán un consejo de seguridad para determinar las medidas que se adelantarán en la búsqueda de fortalecer la seguridad en ese municipio y en el resto del Huila.

La Registraduría, entregará las estadísticas del número de aspirantes que se inscribieron a las alcaldías, concejos, asamblea y como ediles, la próxima semana luego de que se conozca el plan que las autoridades establezcan para la seguridad de los huilenses antes, durante y después de la jornada electoral. Para el alto cargo a la gobernación del



La dirección de la Registraduría Nacional del Estado Civil realiza una gira en las regiones.

Cargo o corporaciones/ Agrupaciones políticas	Coaliciones	Grupos significativos de ciudadanos	Movimientos sociales	Partido o movimiento político con personería jurídica	Total
<b>Gobernador</b>	<b>93</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>148</b>	<b>251</b>
<b>Asamblea</b>	<b>1201</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>2660</b>	<b>3894</b>
<b>Alcalde</b>	<b>1821</b>	<b>168</b>	<b>0</b>	<b>4186</b>	<b>6175</b>
<b>Concejo</b>	<b>8050</b>	<b>1180</b>	<b>13</b>	<b>97 186</b>	<b>106 429</b>
<b>JAL</b>	<b>1608</b>	<b>50</b>	<b>9</b>	<b>14 137</b>	<b>15 804</b>
<b>Total</b>	<b>12 773</b>	<b>1440</b>	<b>23</b>	<b>118 317</b>	<b>132 553</b>

departamento de Huila, la entidad indicó que se inscribieron un total de 10 candidatos.

### Inscripciones en el Huila

La Registraduría Nacional del Estado Civil informó que se registró un total de 4243 candidatos inscritos para participar en las elecciones territoriales que se realizarán el próximo 29 de octubre y destaca el incremento del 9,9 % en el número de aspirantes inscritos, con respecto a los comicios de autoridades locales del 2019 (3860).

De los 4243 candidatos, 10 se inscribieron para el cargo de gobernador, 4 lo hicieron a través de coaliciones y 6 por partidos o movimientos políticos y 92 candidatos distribuidos en 8 listas se inscribieron para la Asamblea Departamental.

Por su parte, para Alcaldías se inscribieron 222 candidatos, de estos, 52 lo hicieron a través de coaliciones, 11 por grupos significativos de ciudadanos y 159 por partidos y/ o movimientos políticos. Para Concejo, se inscribieron 3520 aspirantes en 349 listas.

Para las Juntas Administradoras Locales (JAL) se inscribieron 399 candidatos distribuidos en 159 listas.



La Registraduría, entregará las estadísticas del número de aspirantes que se inscribieron.



Se descartó que haya riesgo electoral a pesar de los desplazamientos masivos que se han presentado en La Plata.

**10 candidatos se inscribieron para el cargo de gobernador, 92 para la Asamblea Departamental, 222 para Alcaldías, 3520 para Concejo y 399 para las Juntas Administradoras Locales (JAL).**

### A nivel nacional

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, informó que, con corte al 3 de agosto, se registra un total de 132 553 candidatos inscritos para participar en las elecciones territoriales que se realizarán el próximo 29 de octubre y destacó el aumento del 13,73 % en el número de aspirantes inscritos, con respecto a los comicios de autoridades locales del 2019 (116 546).

“Se incrementó de manera muy amplia la inscripción de candidatos a gobernaciones, asambleas, alcaldías, concejos y juntas administradoras locales. Se registró un aumento del 13,73 % frente a las elecciones del 2019. Ha sido un éxito la participación en Colombia y esto es un triunfo de la democracia y de la Organización Electoral”, dijo el registrador nacional.

De los 132 553 candidatos, 251 se inscribieron para el cargo de gobernador, 93 lo hicieron a tra-

vés de coaliciones, 9 por grupos significativos de ciudadanos, 1 por movimientos sociales y 148 por partidos o movimientos políticos; y 3894 candidatos se inscribieron para las Asambleas Departamentales: 1201 por coaliciones, 33 por grupos significativos de ciudadanos y 2660 por partidos o movimientos políticos.

Por su parte, para Alcaldías se inscribieron 6175 candidatos, de estos, 1821 lo hicieron a través de coaliciones, 168 por grupos significativos de ciudadanos y 4186 por partidos o movimientos políticos. Para Concejo, se inscribieron 106 429 aspirantes, así: 8050 por coaliciones, 1180 por grupos significativos de ciudadanos, 13 por movimientos sociales y 97 186 por partidos o movimientos políticos.

Para las Juntas Administradoras Locales (JAL) se inscribieron 15 804 candidatos, a través de coaliciones (1608), grupos significativos de ciudadanos (50), movimientos sociales (9) y partidos o movimientos políticos (14 137).

# Neiva

## Taxistas protestarán hoy por el alto precio del combustible

■ El gremio de los conductores de servicio público, está convocando un paro a nivel nacional, debido a las continuas alzas del precio de la gasolina, por los mototaxistas y conductores 'piratas', que según indican, afectan su trabajo. También piden mayor seguridad, pues denuncian que varios compañeros han resultado heridos en atracos.



Hoy será la marcha del gremio 'amarillo'.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

El precio del combustible, tiene en 'jaque' a los taxistas, quienes señalaron que antes tanqueaban con \$20.000, ahora deben hacerlo con \$40.000 y más los impuestos, seguros que pagan, les dejan pocas ganancias, aseguraron voceros del gremio.

La cita será hoy hacia las 7:00 A.M. en la glorieta de Los Tres Elefantes, vía que conduce a la Central Mayorista-Surabastos, luego recorrerán las principales calles hasta llegar a las instalaciones de la Alcaldía de Neiva.

### Las peticiones

Al respecto, José Luis Chacón, presidente de la Asociación de Propietarios de Taxis, manifestó: "es-

tamos preparando un paro a nivel nacional, una de las peticiones es que bajen los precios de la gasolina y el otro punto es la ilegalidad en el servicio de transporte".

El líder invita a conductores de transporte público y a los de carga, a participar en la jornada de movilización.

Chacón, añadió: "por ejemplo antes tanqueábamos con \$20.000, pero ahora debemos hacerlo con \$40.000, en oportunidades el trabajo está malo y toca salir a buscar las carreras, se gasta más combustible".

Según el Gobierno Nacional, el alza en la gasolina se da para reducir el déficit en el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles. En Neiva el precio del galón de gasolina se encuentra en cerca de \$14.000, mientras el precio más alto del galón está en Villavicencio (\$14.000), seguido de Cali (\$13.997), Bogotá (\$13.973) y Manizales (\$13.957).

En este sentido, el Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Fepc) es un mecanismo que tiene por objetivo atenuar y dar equilibrio a los precios internos de los combustibles a partir de la diferencia entre el ingreso del productor local y el precio de paridad. Es decir, que si el precio internacional es de \$12.000 y el precio interno es \$9.000, el fondo aportará los \$3.000 de diferencia, para reducir la volatilidad al consumidor final.

"Estamos preparando un paro a nivel nacional, una de las peticiones es que bajen los precios de la gasolina y el otro punto es la ilegalidad en el servicio de transporte", indicó Luis Chacón.



José Luis Chacón, presidente de la Asociación de Propietarios de Taxis.



ALCALDÍA MUNICIPAL GARZÓN - HUILA Código Done: 41298

NIT: 891.180.022 - 6 SECRETARÍA DE HACIENDA

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO GARZÓN  
HACE CONSTAR:

Que el día veinticinco (25) de junio de 2023, falleció en la ciudad de Neiva - Huila, el señor **CALDERÓN SOLANO IVÁN (Q.E.P.D)**, quien se identificaba con Cédula de Ciudadanía No. 12.186.952 de Garzón - Huila, pensionado por la Caja Municipal de Previsión Social de Garzón, mediante Resolución No. 002 del 10 de febrero de 1995.

Que, mediante oficio, **solicitud de otorgamiento de pensión sustitutiva**, de fecha 13 de julio del presente año, la señora **MATILDE CERÓN DE CALDERÓN**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 55.055.757 de Garzón - Huila, en calidad de **compañera permanente**, solicita el reconocimiento y pago de la sustitución pensonal del señor **CALDERÓN SOLANO IVÁN (Q.E.P.D)**.

Quien se considere con igual o mejor derecho para reclamar se deben dirigir por escrito a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Garzón, a la dirección Carrera 8 No. 7-74 en el segundo piso, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso.

*Paola Andrea Tello Zambrano*  
Secretaría de Hacienda

PRIMER AVISO

Para 2023, la cartera de Hacienda espera que se reduzca el déficit del Fepc, llegando hasta \$28 billones, gracias a las alzas graduales en el precio de la gasolina y las que se espera que se hagan al diésel después de mitad de año.

Y es que ya se completan seis meses de alzas continuas en el precio de la gasolina que se espera que se mantengan hasta cerrar la brecha entre el precio internacional y el local. Sin embargo, con el fin de no afectar la inflación de forma tan fuerte, el Acpm no se ha ajustado.

El pasado 4 de agosto, los ministerios de Hacienda y de Minas y Energía anunciaron un nuevo incremento de \$600 sobre el galón de gasolina, ubicándose en \$13.564.

### Transporte 'ilegal'

En cuanto al 'mototaxismo', el líder señala: "son 'ilegales', porque



Otra de las peticiones es mayor control al mototaxismo.



Precios de los combustibles.

ellos no están avalados por la Secretaría de Movilidad. Deben de entender que nosotros pagamos seguros, impuestos. Y a veces no cuentan con el soat o la revisión técnica-mecánica. También hay vehículos particulares que también prestan el servicio y también nos afectan".

El tema del servicio de transporte que se ofrece en moto, es de difícil solución, pues varios burgomaestres, han aplicado medidas, pero no han podido terminarlo, ya que se ha convertido en el sustento de muchas familias.

Ya la Superintendencia de Transporte en el año 2022, abrió investigación y formuló pliego de cargos a la Secretaría de Movilidad de Neiva, por presuntamente alterar el servicio público de transporte en su jurisdicción. La conducta, se refiere a la falta de control efectivo a la ilegalidad del mototaxismo en la ciudad,

que generó el detrimento laboral y económico al gremio transportador formal.

A través de la reciente Resolución No. 466, la Dirección del Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre de la Superintendencia de Transporte, abrió investigación administrativa mediante la formulación de pliego de cargos contra la Secretaría de Movilidad de Neiva, por la falta de control de la ilegalidad e informalidad en el servicio público de transporte en su jurisdicción.

### ¿Y la inseguridad?

Otro tema que preocupa al gremio de la 'mancha amarilla', es la inseguridad que los perjudica. "Nos vemos afectados por los atracos. Hay casos donde los compañeros se han visto afectados, sin embargo, a veces elaboramos estrategias, pero cambian de manera periódica el comandante de la Policía Metropolitana y hay que volver a trabajar con el coronel que llegue".

Dentro de los barrios que tienen altos niveles de inseguridad para los profesionales del volante, se encuentran: Las Palmas, Panorama, Luis Carlos Galán. "Ya la gente está tomando justicia por su propia cuenta, porque ya la ciudadanía esta cansada de ser víctima de los delincuentes", agregó el vocero.

Por su parte, William Perdomo, veedor de Movilidad, destacó: "vamos a manifestarnos por la inseguridad que vivimos y ahora con las afectaciones que le hacen a la Policía. ¿Quién nos va a cuidar? Por eso pedimos ayuda de la Administración Municipal".

"Si uno mira la ciudad en general. Está muy insegura y hasta el momento no hay medidas contundentes. Ya se ha presentado casos, donde nuestros compañeros han sido heridos por los delincuentes", resalta Perdomo.

Ya para finalizar, las movilizaciones se realizarán en las principales ciudades del país, entre ellas; Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Ibagué y Cúcuta.

**"Si uno mira la ciudad en general. Está muy insegura y hasta el momento no hay medidas contundentes. Ya se ha presentado casos, donde nuestros compañeros han sido heridos por los delincuentes", resalta Perdomo.**



William Perdomo, Alirio Parra, Octavio Silva, se reunieron para alistar la protesta.

# Neiva

## Renovarán las cestas de basura vandalizadas en el centro de Neiva

■ La secretaría de Medio Ambiente de Neiva está elaborando un plan para reemplazar el uso de canecas metálicas que fueron vandalizadas y que agravan el problema de aseo y de residuos sólidos, por unas de un material distinto que no podrá ser vandalizado y aprovechado.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Felipe Poloche

Las cestas de basuras ubicadas en los puntos estratégicos y de mayor flujo de transeúntes en el microcentro de Neiva, han sido vandalizadas y destruidas en su totalidad generando un impacto ambiental notorio en los andenes y vías, por la acumulación de residuos sólidos que son arrojados por la ciudadanía ante la falta de las mismas.

#### Causas del problema

De acuerdo al secretario municipal de Medio Ambiente, Hernando Duarte, esta problemática se presenta debido a las acciones que por parte de habitantes de calle que deambulan por la zona céntrica de la ciudad, han realizado sobre estos botes de basura para comercializarlos en chatareñas a cambio de una mínima cantidad de dinero que terminan usando para la compra de estupefacientes.

“Esa es la realidad, desde el comité del programa de gestión integral de residuos sólidos de la secretaria de Medio Ambiente, con la participación del operador de aseo Ciudad Limpia, que tiene como responsabilidad dentro del contrato de prestación, el suministro e instalación de 50 cestas metálicas que tristemente se

La empresa Ciudad Limpia debe proveer a la ciudad de Neiva, estas nuevas canecas y canastillas bajo las políticas y programas ambientales de la CAM, según el PGIRS.



Instalación de canecas de plástico en 2018 que terminaron vandalizadas.

vuelven muy atractivas por parte de estos habitantes de calle” expresó el secretario de medio ambiente. Estas 50 canastillas de basuras, según el funcionario ambiental, serán instaladas en pun-

tos estratégicos donde se presenta la mayor acumulación de residuos, que corresponden a las carreras, 2, 3 4 y 5 del microcentro, donde se ubican los establecimientos comerciales que generan grandes cantidades de desechos y que estos a su vez, terminan esparcidos en la calle por recuperadores de

oficio en la búsqueda de material aprovechable, y por habitantes y animales en condición de calle.

Además del centro de Neiva, las afectaciones a las cestas de basura también se presentan en los barrios Los Mártires, Altico, Quebraditas, Campo Núñez, Quirinal, San Pedro, Obrero, Calixto Leyva, Las Delicias, Rojas Trujillo, La Libertad, Santa Librada, Sevilla, José Eustasio Rivera, entre otros.

Estas canecas que fueron vandalizadas, se instalaron hace cinco años durante la administración del entonces alcalde de Neiva, Rodrigo Lara Sánchez, a través de la secretaria de Medio Ambiente en conjunto con la Corporación Autónoma Alto Magdalena (CAM), ante la falta de recipientes de residuos que presentaba la ciudad y la acumulación de vertimientos en las calles que estaba agravando el problema de salubridad en el centro y los barrios aledaños. No obstante, desde su ubicación en el mes de marzo de 2018 hasta la fecha, a estas cestas no se les hizo mantenimiento para evitar su deterioro ni se renovaron las que ya estaban completamente desmanteladas.

#### La solución

Por esa razón la secretaría de Medio Ambiente plantea a la oficina de Planeación Municipal, a



Carrera segunda, zona donde se presenta la mayor contaminación de basuras ante la falta de canecas de residuos.



Este tipo de canastas serán reemplazadas por unas de madera plástica

parte de la instalación de las 50 canecas metálicas, el diseño y la instalación de cestas construidas a base de plástico reciclado y procesado proveniente de diferentes usos, las cuales, no podrían ser comercializadas por el material que las compone, así evitando su aprovechamiento por parte de habitantes de calle que han cometido las afectaciones mediante hurtos y destrucción de los depósitos que estaban ubicados en postes y paredes del centro de Neiva. “Ese material es una mezcla de una gran diversidad de tipos de plásticos que luego no pueden ser comercializados, que es con lo que se fabrica lo que se denomina la madera plástica, con la que se hacen muchos amoblamientos y que se pueden diseñar unas cestas que no van a ser atractivas porque no van a tener un valor comercial y, por consiguiente, van a estar protegidas del vandalismo” anotó el secretario de Medio Ambiente, Hernando Duarte.

De acuerdo al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Neiva (PGIRS) diseñado en el año 2016, la empresa Ciudad Limpia junto a la empresa Aciscol de Colombia, en el marco de la resolución CRA 720 deberán, además de prestar el servicio de aseo, proveer a la ciudad estas nuevas canecas y canastillas bajo las políticas y programas ambientales de la CAM.

Sin embargo, desde la secretaria de Medio Ambiente ya se tiene elaborado un planteamiento

para, además de instalar las 50 canecas metálicas en el microcentro, la instalación de otros depósitos y canastillas de madera plástica. “Vamos a presentar ante Planeación y ante el operador de aseo Ciudad Limpia, a través de una Estación de Clasificación (ECA) que tiene de fá-

brica de madera plástica. De esa forma vamos a poder contrarrestar el vandalismo y el daño que se ha hecho en todo el amoblamiento de Neiva, específicamente en las cestas, porque no solamente las metálicas se las han hurtado y dañado, sino que también las plásticas tradicionales, las vandalizaron, pero en el microcentro quedan unas muy pocas prestando el servicio” expresó el secretario de ambiente.

La instalación de estas nuevas canecas de madera plástica para el depósito de basuras, se realizará el próximo mes de septiembre en puntos inicialmente como el Parque Santander, Parque Leesburg, Parque de los Niños, la Plaza Cívica, la carrera quinta entre calle 7 y avenida La Toma, y la carrera segunda.

**Esta problemática se presenta debido a las acciones de habitantes en condición de calle que hurtan las cestas para comercializarlas y así obtener dinero para poder comprar estupefacientes.**



Las pocas canecas que quedan son tan pequeñas que no dan abasto

## Primer plano

# Víctimas de desplazamiento regresan a sus territorios

■ Hoy se realizará un Consejo de Seguridad en el municipio de La Plata, donde la institucionalidad, analiza el panorama del desplazamiento del que fueron víctimas cerca de 1.000 personas, a raíz de combates entre el Ejército y las Disidencias en la vereda Villa Esperanza de esta localidad.



Ya varias familias han vuelto a su tierra.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Anderson Hernández

Según lo manifestado por Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila en el reporte que recibieron, hay 200 personas que se encuentran aún en el casco urbano. Cabe recordar que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, solicitó garantizar que los campesinos,

podrían volver a sus territorios con el debido acompañamiento en materia de seguridad.

Los pobladores, abandonaron sus territorios, a causa de los enfrentamientos entre tropas adscritas al Batallón de Infantería N° 26 Cacique Pigoanza y disidentes de la Columna Móvil Dagoberto Ramos.

#### De vuelta su tierra

Al respecto, Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno, expresó: “efectivamente cada una de las familias está volviendo a sus territorios. Tenemos un reporte donde nos señala, que ya quedan 200



Carta de agradecimiento de los niños.

El día de hoy se va a realizar un Consejo de Seguridad, donde estarán todas las instituciones civiles y militares para evaluar la situación de la población que aún permanece en el municipio.



Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila.

personas de las 1.000 que habían en el municipio”.

El funcionario recalcó que la indicación del presidente y el gobernador, fueron orientadas al refuerzo de la presencia del Ejército en la zona. Estas son las indicaciones que se están cumpliendo por el personal castrense.

Muñoz, espera que sea el 100% de las personas, vuelvan a sus fincas y puedan continuar su vida tranquila.

#### Consejo de seguridad

El día de hoy se va a realizar

un Consejo de Seguridad, donde estarán todas las instituciones civiles y militares para evaluar la situación de la población que aún permanece en el municipio.

Por su parte, Diego Tello, asesor de Paz de la Gobernación, indicó, “en el Consejo de Seguridad que hubo en el municipio de La Plata en cabeza del presidente Gustavo Petro, nos pidió que trabajáramos en el retorno de la población a sus territorios”.

Y es que el pasado 29 de julio del año en curso, el mandatario de



# Primer plano

los colombianos, señaló. “No es la prioridad el cese al fuego entre el Estado y la organización armada ilegal, sino que es fundamental, antes que nada, el cese de hostilidades entre la organización armada ilegal y la población civil, bajo las formas que vienen creciendo en el país, llámese extorsión, secuestro, confinamiento, desplazamientos forzados, etc. Si llegamos a acuerdos definitivos, la Fuerza Pública sigue en el territorio, por ningún motivo y menos en las circunstancias actuales, se puede presentar un hecho como un abandono de la Fuerza Pública de un territorio concreto en ningún lugar del país”.

## El asesinato de Salomé

Como recordamos la situación de desplazamiento, se generó por los enfrentamientos que dejó como resultado, el homicidio de la pequeña Salomé Mosquera Usa de cuatro años de edad.

Así lo señaló en su momento el coronel, Pedro Pablo León, comandante de la IX Brigada del Ejército, “nuestras tropas, fueron atacadas por sujetos señalados de ser integrantes del grupo armado organizado residual, quienes infringieron las normas del derecho internacional humanitario, porque en el lugar había población civil”.

La menor fue herida por un proyectil de arma de fuego en una de sus extremidades y pese a que fue auxiliada por un enfermero castrense, llegó sin signos vitales al Hospital San Antonio de Padua.

Al respecto, Marly Tatiana Mosquera, madre de la pequeña Salomé, entre el dolor y las lágrimas

**Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno, expresó: “efectivamente cada una de las familias está volviendo a sus territorios. Tenemos un reporte donde nos señala, que ya quedan 200 personas de las 1.000 que había en el municipio”.**



Esta problemática se dio por enfrentamiento entre el Ejército y Disidencias.

expresó: “cuando llegué a la casa, un vecino me dijo: ¿cómo siguió la niña? Le dije porque me dice eso. ¿Es que usted no sabe que a su hija le pegaron un disparo? y de inmediato encendí la moto y al llegar vi que había soldados. Ya la niña la tenían en un carro particular”.

“Lastimosamente allá (finca), no sube ambulancia. Me acuerdo que un señor cogió la niña y ella se desgonzó, yo creo que ahí ella se murió y nadie hizo nada. Lo que más le gustaba era cantar. Ellos no evacuaron a la gente. No puedo perdonar a los que le quitaron la vida a mi hija, como los voy a eximir”, añadió la acongojada progenitora.

Con respecto al fallecimiento de

la pequeña, Dayro Herrera, director Seccional de Fiscalías-Huila expresó: “apenas tuvimos conocimiento de ocurrido el caso, se activaron las actuaciones investigativas, dispusimos del equipo de criminalística y de dos investigadores adscritos a la dirección de apoyo territorial, quienes tienen amplia experiencia en los presuntos homicidios que se dan en este tipo de circunstancias”.

## Hubo solidaridad

En cuanto a la atención de los desplazados, el padre Ricardo Fernández, director de Pastoral Social de Garzón, destacó: “estamos pendientes de nuestra comunidad, al tanto de las necesidades”.

Por su parte una de las víctimas

le indicó al sacerdote el temor que tienen muchas de las familias, ante la posibilidad de que sus hijos sean reclutados por los grupos armados.

Es importantes resaltar la solidaridad que hubo de los huilenses, gremios, la institucionalidad que permitió la atención de los desplazados.

## Los 126 niños

Los niños y niñas que permanecen en los albergues de La Plata con el apoyo del Grupo de Infancia y Adolescencia y las demás Especialidades del servicio de Policía escribieron cartas y plasmaron dibujos sobre el mundo que desean.

Cerca de 126 niños, niñas y adolescentes permanecían en los albergues, muchos de ellos ya han retornado a sus lugares de origen pero antes de retornar plasmaron en cartas sus deseos, anhelos y sueños.

En una de los documentos, un pequeño expresó: “gracias a la Policía, Bomberos, por alegrarnos el día con las actividades realizadas en este albergue”.



Los menores gratificaron el acompañamiento.

# Policia en alerta por retaliación de 'Iván Mordisco'

■ Así lo confirmó el general William René Salamanca tras muerte de 'Pedro', jefe de las disidencias.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

En medio de la rendición de cuentas del sector Defensa por el primer año del gobierno de Gustavo Petro, el director de la Policía Nacional, general William René Salamanca, reconoció que se encuentran en "máxima alerta".

"Sí, estamos en máxima alerta y más cuando se conoció el resultado de esta operación conjunta en la que se conoció la muerte de esta persona que le hizo tanto daño al país, por eso no descartamos que haya una reacción cobarde de estas personas", aseguró Salamanca.

El director de la Policía se refiere a la muerte en combate de alias Pedro o Alfredo Jiménez, jefe del frente 37 de las disidencias que hacen parte del 'Estado Mayor Central', al mando de 'Iván Mordisco'.

El general Salamanca señaló que el director del Gaula de la Policía estuvo realizando un trabajo de campo en Huila, donde hace presencia este grupo, y le presentó un panorama de las extorsiones.

"Estas disidencias someten a los comerciantes a las extorsiones, extorsiones por demás degradantes, piden 20 o 50 mil pesos", puntualizó Salamanca, quien les advirtió,

**El general Salamanca señaló que el director del Gaula de la Policía estuvo realizando un trabajo de campo en Huila, donde hace presencia este grupo, y le presentó un panorama de las extorsiones.**



Vocero de las disidencias de las Farc indicó que no hay mesas de negociación con el Gobierno.

"allá les vamos a llegar con todas nuestras facultades de afectación".

**Amenaza de plan pistola**  
La semana pasada la Policía

de Colombia lanzó una alerta de seguridad para sus integrantes ante la amenaza de un plan pistola por parte del 'Estado Mayor Central', situación que coincidió con el asesinato en total esatdo

de indefensión - dos de agosto, en Nieva- de la patrullera Paula Cristina Ortega.

Los uniformados cumplen con las alertas y con la estrategia que busca limitar los actos bélicos de las di-

sidencias y así salvaguardar su integridad y vida. El general Carlos Humberto Rojas Pabón, quien es el Jefe Nacional del Servicio de la Policía, le dio instrucciones al personal que se encuentra en Cauca, "entregando órdenes y consignas para salvaguardar la vida e integridad de los policías de Colombia".

Así lo dio a conocer la institución a través de un comunicado en el que se añadió que el general estaba "atendiendo a sus funciones y deberes como Jefe Nacional del Servicio de Policía".

De acuerdo con el comunicado, el general Rojas "recordó los protocolos de seguridad operacional que tiene la institución para anticiparse, prevenir y mitigar los hechos violentos que puedan generarse en algunas zonas prioritarias y de orden público del país".

La comunicación coincide con un radiograma - poligrama 1024 - de la Policía con fecha del 1.º de agosto, en el que se pide a los comandantes advertir y alertar a su personal (uniformado), que hay una amenaza de las disidencias que se hacen llamar 'Estado Mayor Central', las de 'Iván Mordisco', sobre el desarrollo de un plan pistola para atentar contra su vida.

En el papel, se indica que la estructura estaría ofreciendo el pago de cuatro millones de pesos por la muerte de policía y el hurto de su armamento.

### Doble discurso

El ministro de la Defensa, Iván Velásquez, lanzó fuertes críticas a las disidencias del 'Estado Mayor Central', las de 'Ivan Mordisco', con las que está cerca la instalación de una mesa de diálogo con el gobierno de Gustavo Petro.

Para el Ministro este grupo tiene un doble discurso frente al tema de la paz, además rechazó la forma como asesinaron a la patrullera Paula Cristina Ortega, en Nieva.



**Nelson Ocampo Morales**

**Diablo, Mono o Jean Carlos Alias**

Homicidas de patrullera en Nieva.

"Aquí hay una situación realmente compleja. Yo afirmo que el 'Estado Mayor Centra' ha tenido un interés, no solo de copar territorios, sino de tener bajo su control comunidades y organizaciones sociales, y en esta actividad de ellos por tener el control han asesinado a muchos líderes comunales", aseguró el jefe de la carter castrense. Sobre la situación de los firman-

tes de paz comprometidos en permanecer dentro de la legalidad "han sido asesinados, entre otras causas, por su negativa a volver a integrar esas organizaciones armadas ilegales o a permitir que procesos sociales que ellos vienen adelantando sean cooptados por esos grupos", puntualizó el funcionario. Al preguntarle cómo analiza al 'Estado Mayor Central', de inmediato el Ministro se refirió a la pa-

trullera asesinada en Nieva, esta semana. "Acaban de matar en estado de indefensión a la patrullera Paula Cristina Ortega, a quien sorprendieron desprevenida. Aquí no hay ética de la guerra, si es que se pudiera hablar de ética, porque una cosa es la confrontación armada donde mueren de lado y lado en un enfrentamiento, y otra muy diferente asesinar en con-

diciones como esta en que se mató a la patrullera", expuso el funcionario.

"Está frente a dos realidades" En esa línea, el Ministro aseguró que, "pareciera que esta organización tiene un doble discurso o que está frente a dos realidades. Por una parte, algunos dirigentes como ese señor 'Iván Mordisco', que cuando estaban en el cese afirmaba que lo respetaba, pero por otra, simultáneamente sus estructuras como la 'Jaime Martínez' y la 'Dagoberto Ramos' atacaban a la Fuerza Pública y a las comunidades en Cauca. Esto no demuestra un propósito real de paz".

De acuerdo con Velásquez, la orden a las Fuerzas Militares es que tienen que intensificar las operaciones ofensivas, es decir, "hay que cerrarle el paso a cualquier pretensión de avance o de consolidación de esas organizaciones y particularmente en lo que nos referimos al 'Estado Mayor Central'".

Al preguntarle si las disidencias dde 'Ivan Mordisco', están comprometidas con la paz, afirmó que, "hay muchos hechos que desdican de ese propósito; están en el proceso de iniciar mesa de conversaciones, pero eso no va a interferir en nada con las acciones que tiene que desarrollar la Fuerza Pública, es decir que el hecho de que se sienten a conversar no significa que la Fuerza Pública va a dejar de actuar, con ellos no hay cese".



**Hora: 14:09 La víctima se desplaza en una moto el CAI Ipanema, ubicado en el oriente de la ciudad.**



Son varias las medidas de autoprotección adoptadas por los uniformados.

La Policía en alerta ante eventuales ataques.

# Economía

## Inflación siguió cediendo terreno, alcanzó el 11,78%

■ El dato lo reveló el Dane este martes. Hace un año, la inflación se había ubicado en 10,21%.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Andrea Ramírez.

De acuerdo con lo revelado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en julio la inflación anual se ubicó en 11,78 por ciento.

La directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), Piedad Urdinola, anunció que la variación anual del Índice de Precios al Consumidor— la tasa de inflación— se ubicó en el 11,78%. Mientras que la variación mensual, respecto a junio, fue de 0,50%. También advirtió que con la variación de julio se confirma la tendencia a la baja en el IPC, que acumula cuatro meses.

Este dato representa una disminución frente al 12,13 por ciento que se reportó en junio de 2023, pero aún se encuentra por encima del dato de julio de 2022 (10,21 por ciento).

La variación mensual fue de 0,50 por ciento en julio, mientras que para el año corrido es de 6,68 por ciento.

Con el 11,78 por ciento de julio revelado por el Dane, se completan cuatro meses consecutivos con una inflación a la baja en el país, luego de lograr un pico de 13,34 por ciento en marzo pasado.

Los rubros que más subieron de precio fueron los de transporte (18,32 por ciento), restaurantes y hoteles (17,25 por ciento), bienes y servicios para el hogar (14,01 por ciento), bienes y servicios diversos

Con este son cuatro meses en los que el Índice de Precios al Consumidor baja. Los sectores que aportan a la variación anual del IPC, por divisiones de gasto, son transporte; restaurantes y hoteles.



(13,86 por ciento) y alimentos y bebidas no alcohólicas (13,24 por ciento).

Por ciudades, Sincelejo sigue siendo la que registra el costo de vida más alto, con 13,41 por ciento, mientras que Cúcuta, después de ocupar el primer lugar por varios meses, se mantiene en el segundo lugar con 12,98 por ciento. Luego aparecen Montería (12,44 por ciento), Barranquilla (12,34 por ciento) y Valledupar (12,87 por ciento).

Por el contrario, las ciudades

que registraron la menor inflación fueron Villavicencio (10,26 por ciento), Tunja (11 por ciento), Riohacha (11,21 por ciento), Pereira (11,25 por ciento) y Neiva (11,28 por ciento).

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, celebró los datos y es optimista, pues espera que, si la tendencia sigue así, acercándose a las proyecciones del ministerio y del Banco de la República, este último, en septiembre y octubre, debería estar tomando la decisión de bajar las tasas de intervención.



Ricardo Bonilla, Ministro de Hacienda.



La variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el mes de julio fue de 11,78%.

### Así varió el IPC por sectores

Según lo que expuso la directora, los sectores que aportan a la variación anual del IPC, por divisiones de gasto, son transporte con 18,32%, seguido por restaurantes y hoteles (17,25%), bienes y servicios para el hogar (14,01%), bienes y servicios diversos (13,86%), alimentos y bebidas no alcohólicas (13,24%), bebidas alcohólicas y tabaco (11,96%).

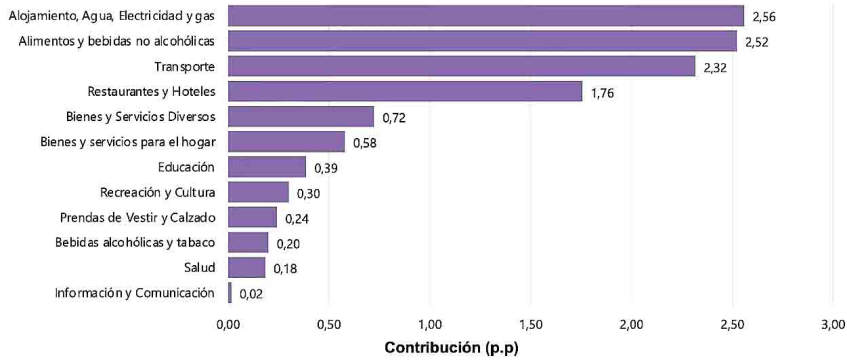
En el caso de la división transporte, la de mayor variación anual, en julio de 2023 se registraron los mayores incrementos de precio en combustibles para vehículos (37,76%), vehículo particular nuevo o usado (19%) y compra y cambio de aceite (18,77%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: compra de bicicletas nuevas o usadas (1,78%), peajes (2,53%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (3,59%).

En la división restaurantes y hoteles, que es la segunda con mayor variación anual, los incrementos en los precios se registraron en las subclases: bebidas calientes (20,47%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (19%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (17,35%).

Después están salud; educación; recreación y deporte;

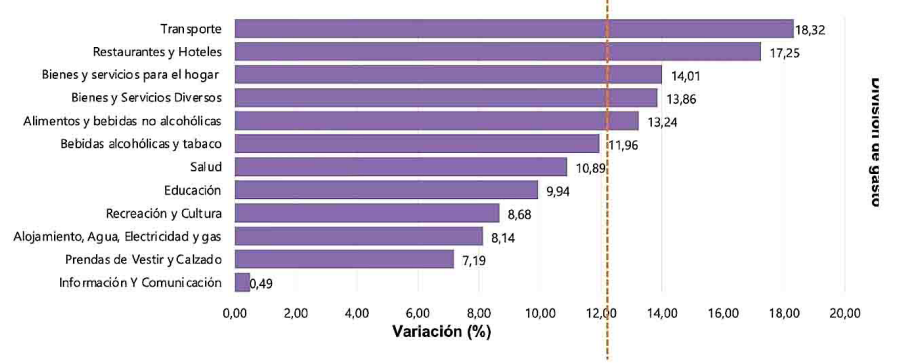
# Economía

## Contribución anual del IPC por divisiones de gasto Julio 2023



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.  
Fuente: DANE - IPC

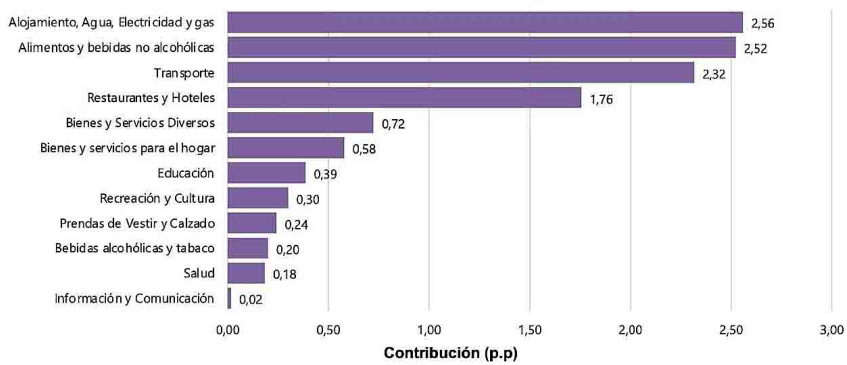
## Variación anual del IPC por divisiones de gasto Julio 2023



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.  
Fuente: DANE - IPC

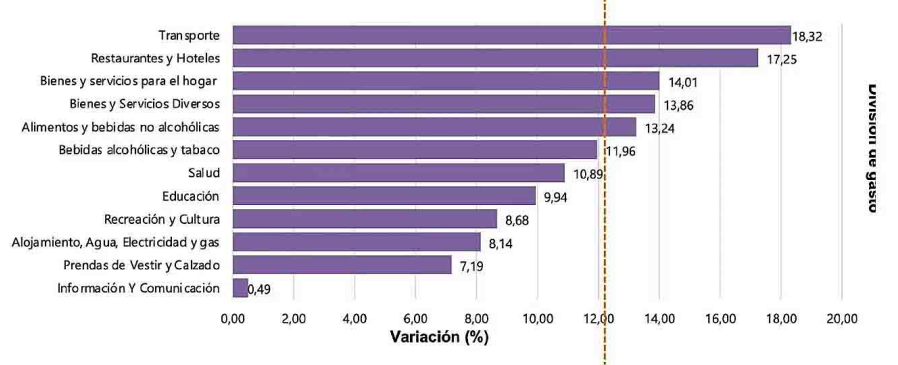
Estas son las divisiones de gasto que aportaron a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor.

## Contribución anual del IPC por divisiones de gasto Julio 2023



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.  
Fuente: DANE - IPC

## Variación anual del IPC por divisiones de gasto Julio 2023



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.  
Fuente: DANE - IPC

alojamiento, agua, electricidad y gas; prendas de vestir y calzado y finalmente, información y comunicación.

En este último rubro, el de información y comunicación, el mayor incremento se registró en la subclase equipos de telefonía móvil, similares y reparación (7,48%).

Por otro lado, las divisiones de gasto que contribuyeron a la variación anual del IPC fueron alojamiento, agua, electricidad y gas con el 2,56%; seguido por alimentos y bebidas no alcohólicas (2,52%) y el transporte (1,76%).

De acuerdo con las cifras del Dane, en julio de 2023, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: combustibles para vehículos (37,76%), vehículo particular nuevo o usado (19,00%) y compra y cambio de aceite (18,77%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: compra de bicicletas nuevas o usadas

(1,78%), peajes (2,53%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (3,59%).

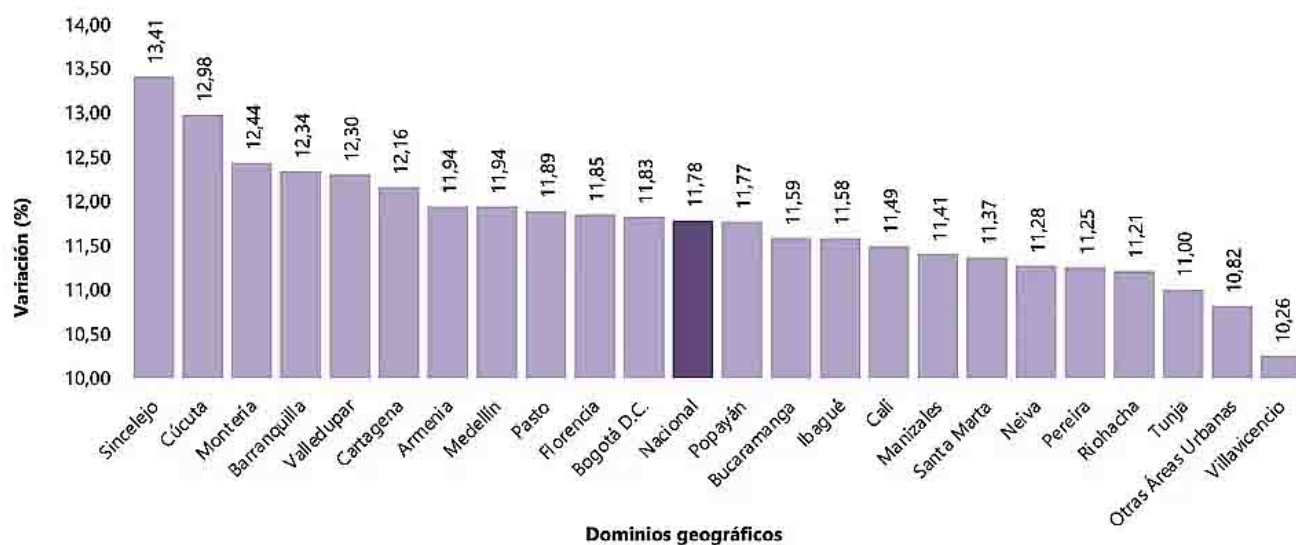
El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, celebró las cifras del Dane ponderando que ya van cuatro meses de descenso en la tasa de inflación.

“El Dane acaba de reportar el dato de inflación al mes de julio. Es un acumulado del año 11,78%, 0,35% por debajo de lo que teníamos en el mes pasado y significa que llevamos un cuarto mes con descenso en la tasa de inflación. Es un buen dato para el país”

También advirtió que, tal como lo comprueban los datos del



## Variación anual del IPC por dominios geográficos Julio 2023



Así se ubicó el IPC en las principales ciudades del país.

**El ministro Ricardo Bonilla también dijo que, de seguir la tendencia a la baja, en septiembre y octubre el Banco de la República debería estar abriendo la puerta a bajar las tasas de intervención. Video: Ministerio de Hacienda.**

Dane, lo que sigue generando impactos en el IPC es el precio de los combustibles:

“¿Qué sucede? Que sigue bajando la inflación de alimentos, que sigue la inflación de otros bienes y que el único bien que sigue generando algún impacto es el precio de los combustibles”.

Aun así, el ministro Bonilla es optimista y dijo que se espera que, si la tendencia sigue así, acercándose a las proyecciones del Ministerio y del Banco de la República, este último, en septiembre y octubre, debería estar tomando la decisión de bajar las tasas de intervención:

“Si seguimos en esta senda, como se espera, para llegar al final del año a 9,2% u 8,8%, que es lo que ya está pensando el Banco de la República, debemos tener, en los meses de septiembre y octubre una decisión del banco central de comenzar a bajar las tasas de intervención”.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## Elecciones regionales



**Carlos Yepes**

En Colombia y junto a él en nuestro departamento un territorio vibrante de diversidad e historia las elecciones regionales siempre han desempeñado un papel crucial en la determinación del rumbo político y social de la región. Los eventos electorales se han convertido en momentos trascendentales para los ciudadanos que mediante su voto pretenden moldear el destino de los entes territoriales.

En esencia podemos afirmar que las elecciones regionales son la manifestación fundamental de la democracia en una sociedad pues es a través de este mecanismo que los ciudadanos tienen la oportunidad de elegir a sus representantes locales como alcaldes, concejales, diputados y gobernadores, sobre quienes recaerá la enorme responsabilidad de tomar decisiones que afectarán la vida de los electores, decisiones en materia de inversión en infraestructura, vivienda, salud y educación y demás temas fundamentales para el desarrollo y crecimiento de una sociedad.

La elecciones a su vez son producto de un proceso electoral que está regido por una serie de normativas y procedimientos que se basan en la búsqueda de la transparencia y la legitimidad de las mismas. En primer lugar se establece un calendario electoral que detalla las fechas claves del proceso como el registro de candidatos, la campaña electoral y el día de la votación. Finalmente los ciudadanos que cumplan con los requisitos pueden postularse como candidatos y presentar sus propuestas programáticas a las comunidades. Para Neiva tenemos entendido que se inscribieron formalmente once candidatos en busca de ser elegidos

como Alcaldes de la ciudad capital.

Durante la campaña electoral, período durante el cual los candidatos buscan persuadir a los votantes a través de discurso, debates y la presentación de sus planes de gobierno lastimosamente se han evidenciado en las últimas campañas en el departamento prácticas que incluyen propaganda “negra” acompañadas de injurias y las llamadas “fake news” que pretenden desorientar a los ciudadanos. En este sentido esperamos que las actuales campañas en el departamento se basen en el diálogo directo con el ciudadano, en la calidad de los mensajes y en la claridad de las propuestas para que los ciudadanos puedan evaluar libremente a sus candidatos.

De igual forma las elecciones regionales en Colombia involucran una diversidad de actores que desempeñan roles claves en el proceso. Además de los candidatos y los votantes, los partidos políticos juegan un papel importante al respaldar a sus candidatos y movilizar a su base de seguidores. Estos partidos presentan plataformas políticas que reflejan sus valores y objetivos, lo que influye en gran medida en la elección de los ciudadanos. Podemos decir que en Colombia los planteamientos filosóficos y las posturas partidistas han pasado a un segundo plano y los avales de los partidos han terminado siendo un componente más de los mercados de la política en las regiones.

Como ciudadanos debemos ser conscientes, pues si bien las elecciones regionales son un pilar fundamental de la democracia colombiana, también enfrentan desafíos significativos. La participación ciudadana, por ejemplo cada día es más baja, el fenómeno de la abstención nos invita a tener que resaltar la importancia de educar a la población sobre el proceso electoral y la relevancia de su voto.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

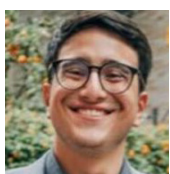
### Paro nacional de taxistas

La sociedad colombiana debemos acostumbrarnos durante el presente cuatrienio a las protestas sociales, que fueron promovidos por los sectores políticos de izquierda que respaldaron la llegada del presidente Gustavo Petro Urrego a la presidencia de la república, utilizando la estrategia del todo vale. Pero las comunidades y algunos sectores gremiales de la producción se han acostumbrado a los taponamientos de los principales corredores viales en el país. Es desesperante transitarlas y encontrar en cualquier sitio una docena de personas que colocan un lazo a lado y lado de la vía, exigiendo la presencia del presidente y de todos los ministros para instaurar una mesa de trabajo para buscar soluciones a sus problemáticas. La falta de autoridad y de gobernabilidad de este gobierno del cambio que apenas cumplió su primer año de mandato, ha venido diezmado paulatinamente la credibilidad en su accionar gubernamental.

Fueron muchas las promesas electorales que el constituyente primario escuchó durante las jornadas previas a éstas. Fueron muchas las expectativas que se generaron en la mente de los sufragantes. Ahora que están en el poder, no han podido iniciar con lo propuesto, porque las condiciones fiscales no lo han permitido y el foco de sus accionar gubernamental, están dirigidas a buscar la financiación para que las organizaciones criminales dejen de matar. Es un sofisma de distracción para evadir la solución a las grandes proble-

máticas sociales, económicas e infraestructura y demás, que están diezmado progresivamente el bienestar general de la población colombiana. Al cierre de julio del 2023 van más de 420 bloqueos en las vías por parte de las comunidades. Se han perdido 6.420 horas que representan más de 15 mil millones de pesos para el sector de camioneros en el país.

La anterior situación se empeora cuando existen bloqueos en las zonas urbanas de las ciudades. Hoy le toca el turno al gremio de los taxistas. Hoy inician un paro indefinido, lo cual va a generar un caos vehicular y la semiparálisis a la dinámica productiva del país. Las pérdidas son incalculables y difícilmente recuperables. En el caso del comercio y turismo se sentirán con mayor fuerza los impactos negativos por esta protesta social. Tan importante es el derecho a la protesta, como el respeto al trabajo y a la libre movilidad, de ahí que aquel, no debe degenerar en bloqueos que impidan a los ciudadanos y a los trabajadores en general el poder llegar a sus destinos en condiciones apropiadas y de oportunidad. El aumento mensual y sostenido de los precios de los combustibles, altos costos de los repuestos, inseguridad, deterioro de las vías y la falta de control al transporte ilegal, son entre otros factores que están exigiendo al gobierno nacional, soluciones radicales para mejorar las condiciones de ingresos a este importante sector de la economía nacional.



**Alejandro Higuera Sotomayor**

El mundo es cada vez más costoso. No solo por la inflación o los bajos ingresos de nosotros los jóvenes, sino por la cantidad de actividades, conciertos, experiencias y lugares que “debemos” sumar a nuestro perfil de Instagram con el fin de figurar en redes o preservar recuerdos. Tener un trabajo no basta, emprender puede ser más

gasto que ganancia en un país que no apoya la producción nacional, emigrar puede ser una solución para muchos que no tienen miedo de empezar de cero, pero hoy quisiera hablar de otros jóvenes que deciden hacer de su cuerpo su mejor fuente de ingresos.

En el 2022, luego de una pandemia en la que los trabajos se redujeron y la necesidad de ingresos aumentó, se registraron aproximadamente 5.000 estudios webcam legalmente constituidos que

generaron más de 150.000 empleos y facturaron alrededor de 600 millones de dólares. En 2023, debido al buen negocio que representa facturar en dólares, estas cifras han aumentado. El auge del negocio webcam se debe a la falsa creencia de que es mucho más seguro y que no implica permitir que otros usen los cuerpos de los jóvenes, sino que solo los admiren. Tal vez por este motivo muchos jóvenes y adultos lo ven diferente a la explotación sexual

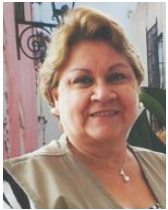
o la prostitución; sin embargo, en ambos casos usan su cuerpo como si fuera una herramienta de trabajo que se puede desligar de sus deseos e integridad, un medio más para conseguir dinero.

El turismo sexual siempre ha sido una problemática común en ciudades como Medellín o Cartagena, pero últimamente se ha relacionado este problema con la gentrificación de estos lugares. En la capital creíamos falsamente que esta era una práctica de los años 90, de

un pasado narco de nuestro país, pero nos tomó por sorpresa descubrir que sigue estando vigente y que las personas de las ciudades lo han normalizado. Por ejemplo, es común que en las universidades se compartan entre estudiantes los catálogos y los contactos de las jóvenes, pero también que muchas de ellas pidan cirugías estéticas para poder acceder a este —mal llamado— trabajo.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Deshojando Margaritas Por fin sale mi libro



**Margarita Suárez Trujillo**

Esta semana es muy importante para mi vida profesional porque sale a la venta por Amazon, el primer libro de mi autoría. Aunque he realizado más de seis mil reportajes con personajes de diversa índole, para medios de comunicación de radio, TV, revistas, periódicos e internet, hasta ahora saqué el tiempo necesario para escribir con juicio las 264 páginas que contiene. Lo he titulado EL PUNTO C DEL ÉXITO. Subtítulo: Secretos de Mis Personajes. Eso tiene una explicación. Basada en el análisis vivencial, puedo afirmar que en los triunfadores hay rasgos comunes, que he extractado con pinzas como de cirugía, producto de reflexionar sobre las cualidades necesarias para tener éxito. Me refiero a icónicos con los que compartí personalmente, como Muhammad Ali, el más grande deportista del Siglo XX; Orlando Ayala, el colombiano que hablaba al oído a Bill Gates; Fernando Botero, el pintor antioqueño más universal; el futbolista que conocí de niño, Falcao García;

los cantantes Shakira, Julio Iglesias, Rocío Jurado, Miguel Bosé y Paloma San Basilio; el compositor Jorge Villamil Cordovez; el escritor Gabriel García Márquez e infinidad de protagonistas de la fiesta brava. Estos personajes y otros que figuran en el libro, tienen el punto C del éxito. Así como existe El Punto G del Sexo, descubierto en la década de 1940 por el Ginecólogo Gräfenberg, cuyas palabras relevantes podrían ser Ganas, Grosería, Gozo o Gemido, existe El Punto C del Éxito, que es el punto Central, Cardinal o Clave, que conduce al éxito. No es una teoría sino un descubrimiento basado en la autoridad de mi experiencia, como lo fue en su época el Punto G. Estos son secretos de Campeones de la vida develados a través de Conversaciones, en el Confesionario de una Comunicadora, que además de escuchar al Confesado, ausculta su Corazón. Historias reales que servirán de ejemplo a las nuevas generaciones que quieren "salirse del molde" y triunfar. El éxito está en nosotros mismos. Tanto si piensas que puedes, como si piensas que no puedes, estás en lo cierto. Los exitosos tienen El Punto C que les ha permitido llegar a ser. Ellos son el éxito mismo, lo encarnan. Este es el link del libro:

## La primera línea de metro



**Juan Pablo Bocarejo**

Las noticias sobre la construcción de la primera línea de metro (PLM) son muy buenas. El avance que se tiene en lo relacionado con el avance de obra que incluye traslado de redes, construcción del patio taller en Bosa, adquisición de predios a lo largo de toda la línea y obras en la calle 72 y avenida Boyacá concuerda con el cronograma aprobado por la Empresa Metro al Consorcio Chino Línea 1, que cuenta con la interventoría del consorcio supervisor PLMB (Ayasa de España, Italferr de Italia MAB de Colombia) y la planeación de la oficina de Administración de Proyecto - PMO del metro (Gómez Cájiao y CyD de Colombia, Setec de Francia). Al completarse los diseños de construcción y contar con su aprobación, se tiene vía libre para avanzar en los 25 km del viaducto para el metro elevado. El cronograma aprobado prevé el desarrollo de varios frentes de obra simultáneos, para lo cual el consorcio chino ha importado maquinaria pesada de altas especificaciones y ha montado una fábrica de pilotes única en el país. Frente a la contundencia de los avances del proyecto es comprensible la actitud que tiene el Gobierno Nacional de querer dinamitarlo por todos los frentes, contratando conceptos jurídicos sesgados, oportunamente desmentidos por el Distrito. Es

admirable la posición firme en defensa de los intereses de la ciudad de la alcaldesa Claudia López y la Empresa Metro de Bogotá.

En el afán de buscar cambiar el contrato vigente, el Gobierno Nacional consultó a los expertos del Consorcio Chino sobre los costos que tendría soterrar parte de la PLM. Analizaron varias alternativas, concluyendo que el costo sobre el trazado existente de la avenida Caracas podría ser 50 % mayor y se podría tener un retraso adicional de 5 años, básicamente confirmando que la iniciativa de tener un tramo subterráneo no solo era inviable jurídicamente, sino técnica y financieramente.

Ahora, el ministro de Transporte, William Camargo, plantea una nueva opción en estudio por la Sociedad Colombiana de Ingeniería (SCI): retomar los diseños del metro subterráneo adelantados por el entonces alcalde Petro, que contaban con "diseños avanzados de ingeniería". Varios elementos hacen que esta iniciativa sea totalmente inconveniente:

Primero, el ministro pide hacer un estudio que ya realizó la empresa francesa SYSTRA en 2016, en donde se analizaron 8 posibles trazados y alineamientos (elevado, subterráneo, mixto) y se seleccionó el trazado que estamos construyendo hoy.

Segundo, los diseños existentes del metro en la carrera 13 determinaron que no era viable usar tuneladora por la mala calidad de los suelos en la zona.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Ana Fernanda Maiguashca**

Por ocho años, esta caleña estuvo velando por la estabilidad macroeconómica de Colombia como codirectora del Banco de la República. Ahora lidera el Consejo Privado de Competitividad, una entidad que busca mejorar la productividad y competitividad en las regiones. También fue viceministra técnica del Minhacienda y su carrera en el mundo económico se ha convertido en una inspiración para las mujeres.

## Comentarios en redes

**"El cambio es imparable": Petro habla de su primer año al mando del país**

**Richard Ayan Patiño**  
Según todo lo que dijo Colombia en estos momentos es Suiza.

**Cavigar Jorge**  
El primer año de desastre donde los grupos terroristas se crecieron en un 80%.

**Yuli Campos de Hernández**  
Jajaja este señor nos hace reír.

## Los trece decretos de Petro para La Guajira



**Luis Alonso Colmenares Rodríguez**

@LColmenaresR

En este corto espacio me atrevo a referirme de manera muy sucinta a los trece decretos que el gobierno Petro expidió, estableciendo las condiciones para hacerle frente al estado de emergencia económica, social y ecológica declarado en La Guajira con el propósito de tomar "todas aquellas medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la propagación de sus efectos".

El decreto 1250 busca garantizar el acceso al agua creando el Instituto de la Gestión del Agua de La Guajira, que duplica esfuerzos con ESEPGUA, y se debe resolver para no generar una colisión de competencias.

El decreto 1267 tiene como objetivo reactivar el turismo en La Guajira, sin embargo, tengo dudas sobre su constitucionalidad porque no está realmente conectado con una crisis en el departamento, y en lugar de recurrir a decretos temporales lo más apropiado sería tramitar una ley ordinaria con medidas específicas de apoyo al turismo; igual que las Leyes 47 y 223 para los departamentos de San Andrés y Amazonas.

Muy importante decisión del decreto 1268 para capitalizar con \$61 mil millones a Salinas de Manaure, y reinvertir los dividendos de la Nación en proyectos para cumplir la sentencia T302.

El decreto 1269 elimina la intermediación en la transferencia de recursos del PAE para las Entidades Territoriales Certificadas, autorizando la incorporación de los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación para la operación y prestación del servicio; esta decisión reduce el riesgo de que se roben esa plata. La salud está desarrollada en

el decreto 1270 estableciendo un modelo propio e intercultural con la dirección y coordinación del Ministerio de Salud.

Con el decreto 1271 se busca promover acceso a las telecomunicaciones en La Guajira asignando obligaciones para usar el espectro radioeléctrico; pero prefiero esperar una explicación técnica al respecto.

El decreto 1272 crea una transferencia para las familias con niños en primera infancia y/o madres gestantes en situación de desnutrición. Solo espero que esto no se convierta en foco de corrupción ni le dejen meter la mano a las autoridades tradicionales.

Para el sector agrícola y desarrollo rural, el decreto 1273 elimina garantías, autoriza compra directa de cosechas, entrega de tierras a campesinos y cesión de la represa El Cercado al Instituto de la Gestión del Agua de La Guajira.

Ya había expresado que el decreto 1274 no debía referirse a la creación de una universidad propia del pueblo wayúu, sino más bien fortalecer a la Universidad de La Guajira para desarrollar una extensión propia en la alta guajira, con enfoque étnico en la formación del pueblo wayúu como paso fundamental hacia el respeto de su identidad y conocimientos ancestrales.

El decreto 1275 ordena priorizar al menos 30% de Asignaciones Directas y Asignación para la Inversión Local del Sistema General de Regalías para proyectos de inversión que reduzcan los hechos que originaron la emergencia.

El decreto 1276 impone durante seis meses un "Aporte Departamento de La Guajira" de mil pesos a usuarios de estratos 4, 5 y 6, y cinco mil pesos a usuarios comerciales e industriales para la energización del área rural y no interconectada al Sistema Interconectado Nacional.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Alcaldía de Neiva entregó premio a la virtud de la mujer neivana 2023. En ceremonia especial la Secretaría de la Mujer Infancia y Adolescencia entregó el Premio a la Virtud de la Mujer Neivana, donde fueron convocadas 12 mujeres postuladas al galardón.

# Judicial

## Sargento del Ejército fue enviado a prisión en Neiva

El suboficial del Ejército, fue capturado mientras intentaba evadir detención domiciliaria por posible tráfico de armas.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Las autoridades lograron recapturar al sargento del Ejército Nacional Julián Bernardo Pini-lla Agredo mientras aparentemente intentaba eludir la detención domiciliaria que le había sido impuesta en el marco de una investigación por posible tráfico de armas. La detención se llevó a cabo cuando el sargento salía del Batallón # 9 Cacique Gaitana en Neiva (Huila) a bordo de una camioneta de su propiedad.

El operativo de recaptura fue realizado por servidores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, quienes actuaron en base a información que sugería que el sargento estaba intentando evadir la justicia. El uniformado había sido sujeto de una medida de aseguramiento impuesta el 20 de octubre de 2022 por un juez penal municipal, en relación a una investigación que lo involucraba en posibles actividades de tráfico de armas de uso privativo de las Fuerzas Militares.

La captura del sargento se llevó a cabo en flagrancia, cuando abandonaba las instalaciones del Batallón # 9 Cacique Gaitana. Posteriormente, un fiscal adscrito a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales formuló cargos por fuga de presos contra Pini-lla Agredo, aunque este no aceptó dichos cargos.

En una decisión contundente, el juez encargado del control de garantías revocó la medida de detención domiciliaria y en su lugar dictaminó una medida de aseguramiento privativa de la libertad en un centro carcelario.

En este sentido, el suboficial continuará afrontando su proceso en medio de detención privativa de la libertad y tendrá que comparecer en juicio con el fin de demostrar su inocencia.



La detención se produjo cuando salía del Batallón de la capital de Huila en una camioneta de su propiedad.

## Capturado por agresión a su pareja en Acevedo

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La situación se tornó aún más alarmante cuando el sujeto empezó a realizar peligrosas maniobras en la moto, incluso manifestando que se iban a matar.

Un dramático suceso tuvo lugar en el municipio de Acevedo, donde un hombre de 21 años de edad fue detenido por agredir física y verbalmente a su pareja sentimental.

El incidente comenzó cuando el agresor, quien conducía una motocicleta, recogió a su pareja en la vía que conecta Pitalito con Acevedo. Según el testimonio de la víctima, el hombre comenzó a insultarla y golpearla mientras conducía. La situación se tornó aún más alarmante cuando el sujeto empezó a realizar peligrosas maniobras en la moto, incluso manifestando que se iban a matar.

La víctima relató que, en un tramo del camino, el agresor continuó su violento comportamiento, deteniéndose eventualmente en un sector de Acevedo. Allí, ante la vista de varios testigos, el hombre propinó golpes a su pareja en di-



Según la víctima, el sujeto quien conducía una moto, la venía insultado y golpeando en la vía.

versas partes del cuerpo. Los ciudadanos presentes, consternados por la escena, tomaron la decisión de alertar a la Policía.

En respuesta a la llamada de los vecinos, los agentes de la Policía acudieron rápidamente al lugar y procedieron a la detención del individuo. Ahora, el capturado deberá enfrentar cargos por el delito de violencia intrafamiliar, mientras que la víctima recibe la atención y el apoyo necesarios para

superar esta situación traumática.

Desde el Departamento de Policía Huila, se destaca el papel vital que juegan los ciudadanos al denunciar actos de violencia de género y brindar información a las autoridades. Este caso subraya la importancia de una sociedad comprometida con la seguridad y la lucha contra la violencia, especialmente en situaciones donde las víctimas se encuentran en riesgo.

## Hombre fue capturado con un arma en Neiva



El hombre de 35 años de edad fue capturado en Neiva.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Nacional en desarrollo de planes de registro y control continúa dando resultados positivos para la ciudadanía.

Uniformados adscritos al cuadrante 35, mediante labores de registro y control, logran la captura de un hombre de 38 años de edad, sobre la calle 28 con carrera 51.

Es así como los uniformados hallan en su poder un revólver Smith and wesson y 2 cartuchos

sin percutir calibre 32, los cuales fueron incautados.

El hombre fue dejado a disposición de la autoridad competente, quien definirá su situación jurídica y los elementos entregados a la Fiscalía general de la Nación.

“Queremos recordar a la ciudadanía que porte de este tipo de elementos es un delito contemplado en el Código Penal Colombiano, evite incurrir en una acción contraria a la ley”, indicó la policía.

■ La presión arterial baja puede ser motivo de que los órganos no están recibiendo la suficiente sangre.

# Los síntomas de tener la presión arterial baja

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

Los signos que se manifiestan en el cuerpo revelan afecciones o enfermedades que una persona puede estar experimentando, de modo que es importante aprender sobre algunas manifestaciones como la presión arterial baja.

De acuerdo con el Instituto Nacional del Corazón, Pulmón y Sangre de Estados Unidos, como su nombre lo indica, la presión arterial baja se produce en el momento en el que la circulación de la sangre es menor a la normal. En términos médicos a este diagnóstico se le conoce como hipotensión.

**En otras palabras, cuando la fuerza con la que se transporta la sangre es baja o mínima, se presenta la complicación en el organismo.**

“Algunas personas tienen presión arterial baja todo el tiempo, y eso es normal en ellas. Otras experimentan una caída repentina de la presión arterial o tienen presión arterial baja que puede estar relacionada con un problema de salud”, explican los expertos.

La presión arterial se encuentra controlada por varios sistemas del cuerpo, compuestos por órganos, hormonas y nervios. Desde los Institutos Nacionales de Salud en EE. UU. se indica que, por ejemplo, un caso nervioso es por la enfermedad de Parkinson, haciendo que se presente una presión arterial baja.

Por su parte, la reconocida institución Clínica de Mayo comparte que la hipotensión puede ser producto de deshidratación en el

organismo. No obstante, se trata de un signo que debe tomarse con total prioridad, ya que los especialistas en salud agregan que “puede no causar ningún síntoma evidente”, pero, en el peor de los escenarios, “puede poner en riesgo la vida”.

En efecto, las personas que tienden a experimentar presión arterial baja son aquellas que pierden mucha sangre, ya sea por un accidente u otra característica, al igual que quienes sufren de diabetes, tienen problemas cardíacos o se encuentran en embarazo.

“Los adultos de más edad tienen un mayor riesgo de sufrir síntomas de presión arterial baja, como caídas, desmayos o mareos al ponerse de pie o después de comer”, advierte el Instituto Nacional del Corazón, Pulmón y Sangre.

Síntomas de tener la presión arterial baja

Aparte de lo abordado anteriormente, la citada institución dedicada a la práctica clínica, la educación y la investigación, precisa que entre los síntomas generales de la presión arterial baja se encuentran los enunciados a continuación:

- Visión borrosa o cada vez menor
- Mareos o aturdimiento
- Desmayos
- Fatiga
- Dificultad para concentrarse
- Náuseas

Los expertos recalcan que hay caídas de presión suaves, en el sentido en el que se presentan cortos momentos con mareos y desmayos, pero “las caídas grandes, como las que provocan



La presión arterial baja se debe tomar con seriedad, puesto que, en casos extremos, puede causar la muerte de una persona.



Cuando la fuerza con la que se transporta la sangre es baja o mínima se presenta la complicación en el organismo.

La presión arterial se encuentra controlada por varios sistemas del cuerpo, compuestos por órganos, hormonas y nervios.

sangrado incontrolado, infecciones graves o reacciones alérgicas, pueden poner en riesgo la vida”, según la Clínica de Mayo.

Conjuntamente, cuando la presión arterial es baja en extremo, se conoce como un choque. Para estos casos, el cuadro sintomatológico con el que se identifica es el siguiente:

**Confusión, especialmente en las personas mayores**

- Piel fría y húmeda
- Disminución de la coloración de la piel (palidez)
- Respiración superficial y rápida
- Pulso débil y acelerado

Si hay choque (presión arterial extremadamente baja) lo mejor es asistir a un médico, añade la prestigiosa institución clínica.

**Control de la presión arterial baja**

De acuerdo con Medical News Today, la presión arterial baja se mide en milímetros de mercurio (mmHg), así que se diagnostica con una lectura menor de 90 mmHg sobre 60 mmHg.

Si la presión arterial no viene con síntomas es normal, pero si trae consigo los mencionados en el apartado anterior, puede ser signo de que los órganos no están recibiendo la suficiente sangre. Por ello, es importante controlar y prevenir la presión arterial baja.

Según los conocedores del tema saludable, el tratamiento de la presión baja no consta necesariamente de medicamentos, sino que se puede empezar a llevar a cabo recomendaciones como:

- Evitar el consumo de bebidas alcohólicas.
- Cruzar las piernas al sentarse.
- Beber agua.
- Usar medias de compresión.
- Comer pequeñas porciones durante varios momentos del día.
- Evitar cambios de posición súbitos, como sentarse o pararse de manera repentina.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

## 8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



### ARRIENDOS

#### ARRIENDO APARTAMENTOS

##### NORTE

APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
APTO. 501 F1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 403 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60M2

##### CENTRO

APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2
APARTAMENTO EDIF. CALLE 6A # 12-09 ALTIICO	\$500.000,00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTIICO	\$1.600.000,00	60m2

##### ORIENTE

APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35M2
APTO. 1005 F2 CONJ. TIERRA ALTA	\$950.000,00	80m2
APTO. 503 CONDOMINI. ALTO DE YERBABUENA CAR. 31A # 8-46	\$1.000.000,00	43m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

##### SUR

APARTAMENTO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 403 T-12 CONJUNTO.RES. GOYA	\$900.000,00	55m2
APTO. 104 CONJ. RES. PORTAL DEL RIO	\$720.000,00	55m2

#### ARRIENDO CASAS

##### NORTE

CASA 49 CONJUNTO VILLAS DEL PRADO	\$1.850.000,00	114m2
CALLE 38 # 8-14 B/GRANJAS	\$750.000,00	216m2
CALLE 42 # 6W-17 B/ACROPOLIS	\$650.000,00	75m2

##### CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTIICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2

CALLE 9 # 8-58 B/ALTIICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTIICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTIICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTIICO	\$1.200.000,00	457m2

##### ORIENTE

CALLE 7 # 23-44 B/GAITANA	\$1.400.000,00	160m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

##### SUR

LOTE B CORREJIMIENTO ELTRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
--------------------------------	--------------	--------

#### ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF.SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

### VENTAS

#### VENTA DE CASAS

##### NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76a # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

##### SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

##### ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

##### OCCIDENTE

LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

##### CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

#### VENTA DE APARTAMENTOS

##### NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
---	---------------	------

APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

##### SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

##### ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

##### CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

#### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS



311 426 1095



312 379 3288



STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-321	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-345	CASA B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-347	CASA B/ EN LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-395	CASA B/ LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-454	LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-455	LOTE B/ LOS CANELOS. GARZÓN - H	\$1.300.000.000
640-512	CASA CAMPESTRE VDA. CLAROS. GARZÓN - H	\$1.000.000.000
640-99414	CASA DOS PLANTAS B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-547	CASA DOS PLANTAS B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-575	LOTE TERRENO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DE MIRAVALLE III JAMUNDÍ - VALLE	\$399.600.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99591	APARTAMENTO 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99620	BODEGA EDIF. INSULA LIVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-574	APTO. 2° PISO ALTOS DEL LIMONAR. GARZÓN - H	\$1.300.000

www.stminmobiliaria.com

### VENTA CASAS

## VENDO CASA D-9 CONJ. SAN SILVESTRE (NEIVA)

### CALLE 44 No. 2W-01 AMPLIA, ÁREA 168M2

## INF.: 318 811 9198 - 312 312 2353

## ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

### TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO

## Inf. 315 359 9611 - 311 453 4901

## VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAL

### 4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES:

## 316 706 2474 - 315 877 5341

## VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

### EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

## INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

**CASAS**

**VENDO CASA, EN PUNTO ESTRATÉGICO (Vía Pitalito- Bruselas a 4km de Bruselas)**

3-habitaciones, 2-baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones Trato directo con la dueña.

**Contacto: 312 592 1170**

**ATENCIÓN INVERSIONISTAS**

**GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE**

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

**INF: (324) 611 5288 - (315) 404 7459**

**SE VENDE CASA CERCA AL CENTRO COMERCIAL UNICO**

AREA. 120.85 METROS CUADRADOS CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

**VENDO CASA REMODELADA**

**AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE B/SANTA LUCIA (NEIVA)**

**INF. 301 431 3358**

**APARTAMENTOS**

**VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA**

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

**Informes. 312 574 4560**

**SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,**

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA. INFORMES.

**318 517 2838**

**VENDO HERMOSO**

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: AL 315 697 9259 O AL 316 674 1686

**SUPER OFERTA!**

VENDO APARTAMENTO NUEVO, RECIEN REMODELADO Y LISTO PARA ESTRENAR CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302 TODO AL DIA. INFORMES: 318 484 5309

**LOTES**

**SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA**

INFORMES **320 576 8434**

**VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA**

INFORMES: **320 576 8434**

**FINCA**

**VENDO FINCA GANADERA**

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES **INF. 310 572 5745**

**VENTAS VARIAS**

**VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8.**

INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO. **310 860 9276**

**SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO INFORMES: 310 288 7900**

**EMPLEOS**

**SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LABORAR EN TRILLADORA DE CAFE (LAS MERCEDES)**

EN CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS.

Interesados Lamar al 311 812 5103 o llevar hoja de vida a la Carrera 5 Sur No. 27-94 Zona Industrial

**ODONTÓLOGA TIEMPO COMPLETO**

Dedicación exclusiva Bogotá. Para trabajar área clínica y administrativa. Hoja de vida: [odontoestetica@jorgerubiano.com](mailto:odontoestetica@jorgerubiano.com)

**SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA**

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,

**INFORMES**

Al correo electrónico [admon.electrojc@gmail.com](mailto:admon.electrojc@gmail.com)

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

**DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS – INGLÉS**

ENVIAR HOJA DE VIDA **CALLE 19 # 45 - 04**

**IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE**

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo. **ACREDITAR EXPERIENCIA.**

ENVIAR HOJA DE VIDA **CALLE 19 # 45 - 04**



**¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

**Diario del Huila**

“LO NUESTRO A DIARIO”

**PAUTE 8712458**

IPS DE NEIVA REQUIERE  
**MÉDICO GENERAL  
 Y NUTRICIONISTA**  
 Enviar Hoja de Vida  
[información@cardiofenixips.com](mailto:información@cardiofenixips.com)

**RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO  
 MASIVO DEL SECTOR PANADERO  
 BUSCA DISTRIBUIDOR**  
 PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA  
 Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal  
**INFORMES:**  
 301 317 0315 - (601) 2686819

### VEHÍCULOS

**VENDO CAMIONETA RENAULT  
 KOLEOS MODELO 2013**  
 INF. 320 576 8434

**VENDO SANDERO  
 STEPWAY MOD 2018**  
 DOCUMENTOS AL DIA  
 INF. 302 287 2441

### ESOTERISMO

**ATRAIGA, LIGUE  
 Y DOMINE A SU SER QUERIDO**  
 Ligándolo de por vida.  
**LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA**  
 Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

**Clasificados**  
**Diario del Huila**  
 "LO NUESTRO A DIARIO"  
**Paute: 8712458**

## Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA  
 Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: [segundapitalito@supernotariado.gov.co](mailto:segundapitalito@supernotariado.gov.co) - [notaria2.pitalito@hotmail.com](mailto:notaria2.pitalito@hotmail.com)

EDICTO NÚMERO 245 DEL 03 DE AGOSTO DE 2023  
 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ROMAN MALES ERAZO, identificado(a) en vida con la cedula de ciudadanía número 12.169.337, fallecido(a) el día 27 de marzo del 2004, en el municipio de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 132 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en

cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:00 de la mañana  
 EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila  
 (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA  
 LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222  
 EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes

tes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de JORGE MORENO PÉREZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía número 12.108.251 expedida en Neiva, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 18 de Mayo de 2.021, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy quince (15) del mes de Mayo del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Original Firmado y Sellado)

**QUE SU COMPETENCIA NO LE  
 GANE, MARKETING DIGITAL  
 PARA EMPRESAS**

"Llega a nuevos clientes con publicidad  
 inteligente"



Diario del Huila



@diariodelhuila

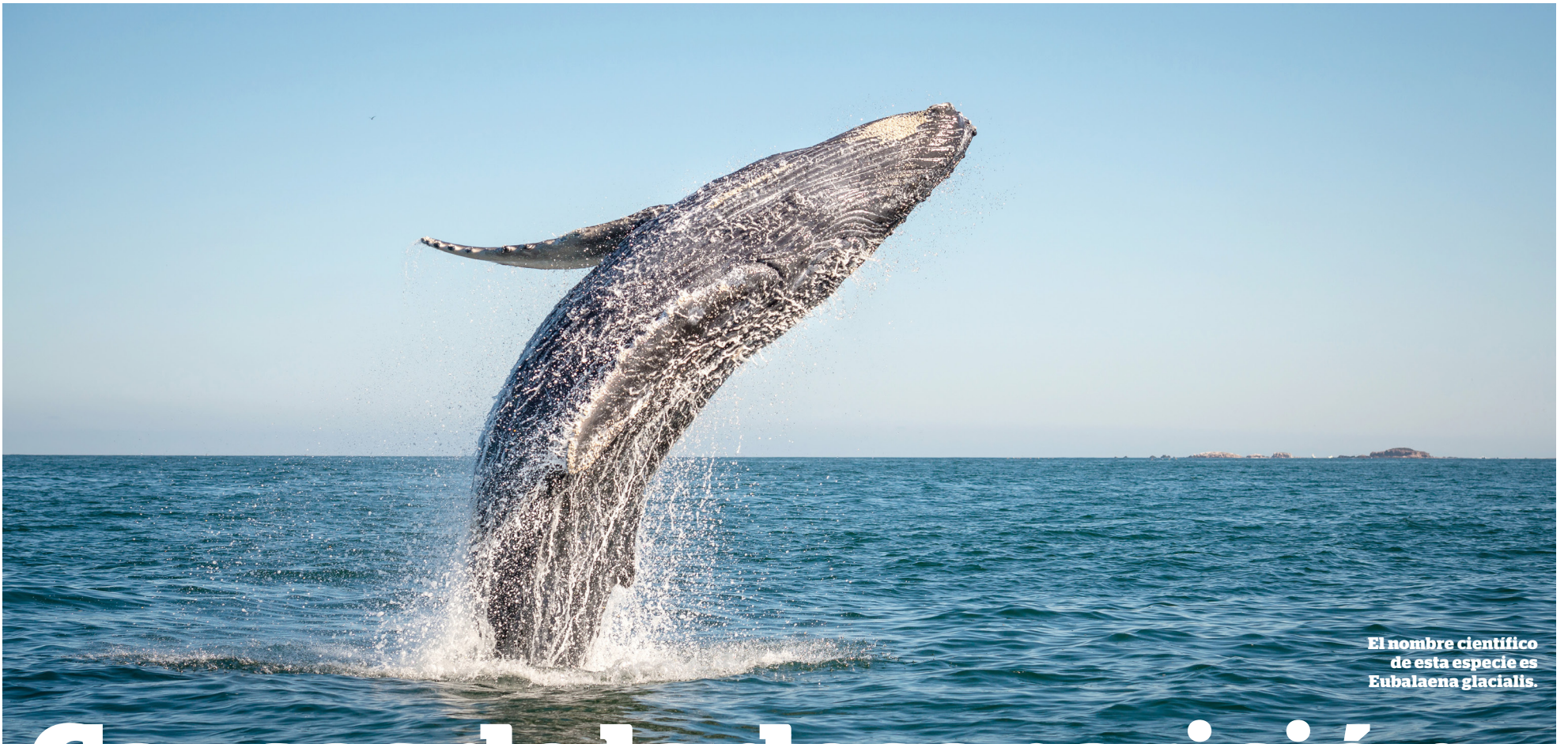


Diario del Huila



Diario del Huila

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**



El nombre científico de esta especie es Eubalaena glacialis.

# Causas de la desaparición de la ballena franca glacial

■ Las ballenas francas fueron alguna vez el objetivo preferido de los balleneros vascos.

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

La ballena franca glacial o también conocida como ballena vasca, es un enorme mamífero marino que vive en el norte del Atlántico. Se caracteriza por desplazarse de una manera lenta a través de sus zonas de distribución. Aunque esto no limita su alimentación o su reproducción, las vuelve vulnerables y es una de las causas de la reducción y la desaparición de las poblaciones de ballena franca glacial.

El nombre científico de esta especie es Eubalaena glacialis. Perteneció al grupo de los balénidos (Balaenidae), en donde se encuentran todas las especies de ballenas francas conocidas y la ballena boreal. A pesar de ser especímenes increíbles, la mayoría de ellas se encuentran en peligro por la reducción de sus poblaciones. Descubre

algunas de las razones de su situación en el siguiente espacio. **¿Por qué la ballena franca glacial es tan vulnerable?**

Una de las mayores vulnerabilidades de la ballena franca es su comportamiento pacífico y apacible. Contrario a otras especies marinas, estos ejemplares no suelen atacar de manera intencional a sus agresores, sino que prefieren huir para alejarse lo suficiente y perderlos.

Dentro del agua, su tamaño (entre 14 y 18 metros de largo) disuade a los depredadores, por lo que no tiene enemigos que se atrevan a hacerle daño. Esta es la razón por la que no necesitan aprender a luchar o defenderse en su entorno y su comportamiento es pacífico.

El único problema es que esta estrategia no sirve de nada ante los humanos, quienes incluso a pesar de la diferencia de tamaño, la atacan para obtener su grasa

y su carne. Por si fuera poco, la ballena franca glacial nada a una velocidad promedio de 1.3 kilómetros por hora, lo que la vuelve un objetivo fácil de alcanzar y atrapar.

Visto de otra manera, el principal depredador de la ballena franca glacial y una de las causas por las que su población se encuentra en riesgo es el humano. Claro está, este no es un problema actual, sino que se remonta al siglo XI, cuando nació la industria ballenera y se propició la cacería intensa de estos animales.

### ¿Qué causa la desaparición de las ballenas francas?

Aunque la cacería de ballenas está prohibida desde 1986, las poblaciones de diferentes especies se han mantenido en constante disminución durante los años subsecuentes. Esto es debido a diferentes causas, pero las más importantes son las siguientes:

Contaminación de los mares: el aumento de materia orgánica oceánica provoca que crezcan algunas microalgas tóxicas para los peces, las cuales pueden afectar también a las ballenas.

Cambio climático: el cambio progresivo en la temperatura del ambiente y del agua ha ocasionado que la distribución de las ballenas francas se modifique, propiciando que lleguen a zonas con más contacto humano y se expongan a accidentes.

Impactos con embarcaciones: esta es una de las amenazas principales que sufren los cetáceos. Al ser tan lentos, es fácil que los barcos los alcancen y los impacten con gran fuerza de forma accidental, lo que puede dejarlos heridos o incluso matarlos al momento.

Líneas de pesca o anzuelos perdidos ocasionan que los ejemplares se enreden, se lastimen e incluso les impidan nadar.

Pesca accidental: algunas industrias pesqueras atrapan de manera ocasional a las ballenas cuando utilizan la pesca de arrastre.

### ¿Cuál es la situación actual de las ballenas franca glaciales?

Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la ballena franca glacial se encuentra clasificada como una especie en peligro crítico. Las estimaciones de su población solo parecen disminuir y se calcula que quedan alrededor de 200 o 250 individuos adultos.

Claro está, países como Estados Unidos y Canadá se encuentran en esfuerzos constantes por mantener y proteger sus áreas naturales de distribución. Sin embargo, aún no existe certeza sobre si sus regulaciones serán suficientes para evitar la desaparición de la ballena franca glacial. La tarea no es sencilla, pero se intenta hacer todo lo posible para preservar a la especie.